

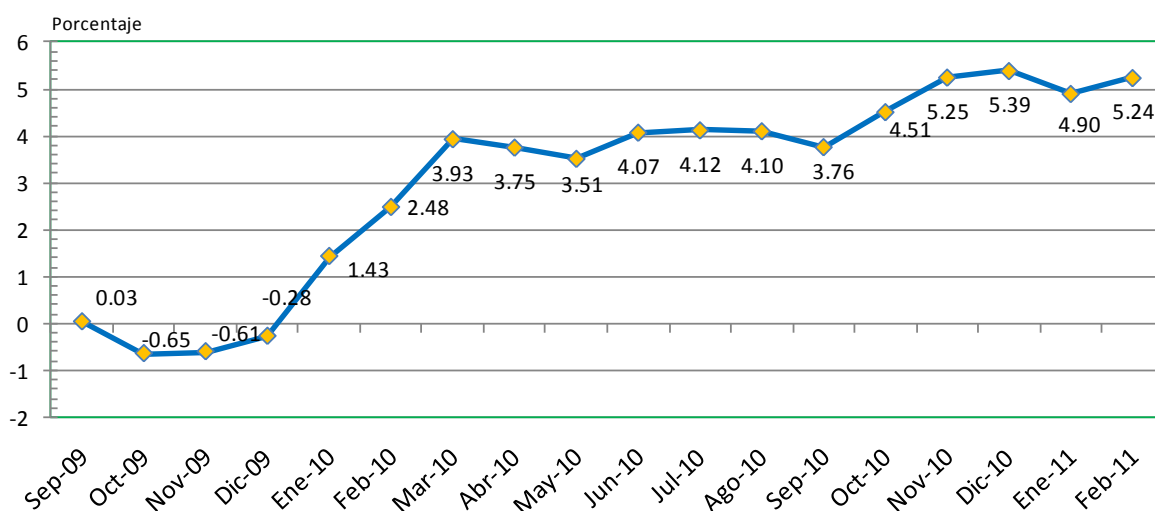
## BOLETIN ECONÓMICO MARZO 2011

### Reporte mensual de los principales indicadores de la economía nacional

#### Inflación

De acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor -IPC- a nivel república, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la **inflación acumulada** durante el mes de febrero del año 2011 (hasta el 31 de enero) se ubicó en **1.58%**, lo que significa que el nivel de precios subió con respecto al mes de diciembre del año pasado. La tasa de **variación interanual** (variación del mes de febrero 2011 con respecto al mismo mes del año 2010) se ubicó en **5.24%** (ver gráfica 1), cifra que se encuentra dentro del rango de la meta de inflación prevista por la Junta Monetaria para el año 2011 (entre 4% y 6%). Mientras tanto, la variación intermensual (variación del mes actual con respecto al mes anterior) mostró un valor de 0.75%, mientras el mes anterior fue de 0.82%.

**Gráfica 1**  
**Índice de Precios al Consumidor hasta el 28 de febrero 2011**  
**Variación interanual (ritmo inflacionario)\* 2010-2011**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, febrero 2011,  
 \*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior

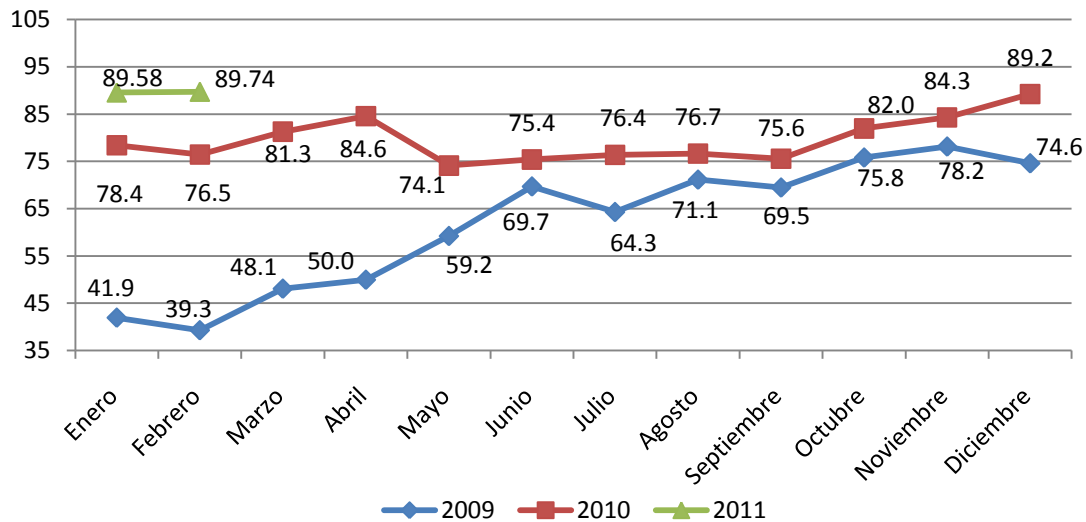
Durante el mes de febrero, entre los rubros que más incidieron en la inflación destacan los de alimentos y bebidas (con un 44% de la incidencia), gastos de vivienda (incide en un 8%) y el de transporte (con un 15%), siendo este último el que más variación tuvo en comparación al mes anterior. Por otra parte, a nivel región, la inflación golpeó más a los habitantes de la región sur-oriental, con un registro de 3.79% de inflación acumulada y 13.12% de inflación interanual. Sin embargo, esta región contribuye únicamente con un 4% de la inflación nacional, mientras que la inflación en la región metropolitana contribuye con un 64%. Aquí, la inflación acumulada fue de 1.73% y la interanual de 4.64%.

#### Precio del petróleo

El precio internacional del petróleo<sup>1</sup> terminó el segundo mes del año en un nivel de US\$89.74 por barril como precio promedio, muy similar al precio promedio del mes anterior (US\$89.58) (ver gráfica 2). En lo que va del año, hasta el 28 de febrero, el precio mantuvo una tendencia alcista.

<sup>1</sup> Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

**Gráfica 2**  
**Precio promedio internacional del petróleo**  
**(en US\$/ barril, hasta el 28 de febrero 2011)**

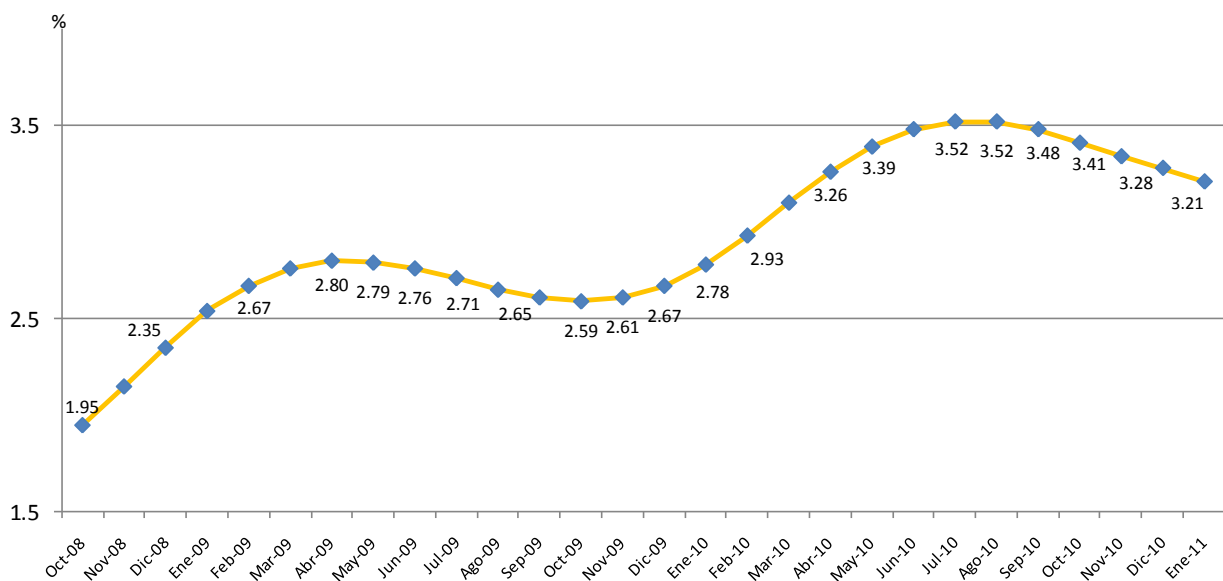


Fuente: precio WTI Crude Oil, the Financial.com

### IMAE

El Índice Mensual de Actividad Económica –IMAE–, elaborado por el Banco de Guatemala, es un indicador oportuno que permite seguir el pulso a la actividad económica del año en curso mientras se concreta la cifra de la producción anual (PIB) y de las variaciones cíclicas por las que atraviesa la misma. Según el último cálculo publicado en enero 2011 por el BANGUAT, el IMAE se ubicó en 3.21%, mostrando una tendencia negativa por quinto mes consecutivo partir de agosto de 2010, fecha en que tuvo su nivel más alto al llegar a 3.52% (ver gráfica 3).

**Gráfica 3**  
**Indice Mensual de Actividad Económica -IMAE-\***  
**2009 - 2011**

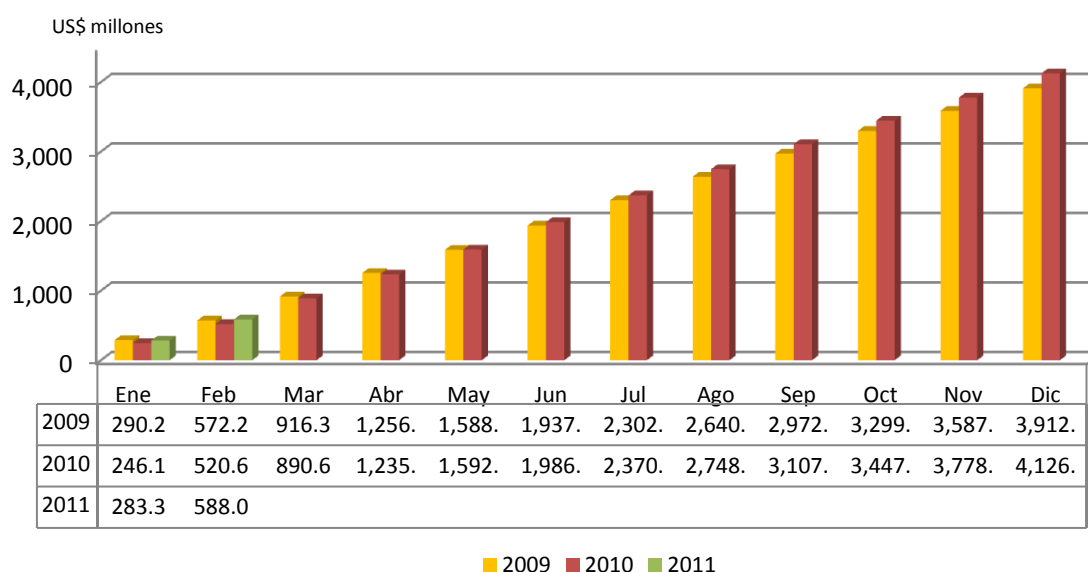


Fuente: Banco de Guatemala, marzo 2011. \*Indice tendencia-ciclo  
 Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

### Sector externo

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante el mes de febrero de 2011 fue de US\$304.6 millones, que representa un incremento del 11% con respecto a febrero del 2010, lo que significa que las familias receptoras de remesas en el país recibieron US\$30 millones adicionales por ese concepto. La cifra acumulada durante los primeros dos meses del año fue de US\$588 millones, que representa un incremento del 13% respecto a 2010 (ver gráfica 4). Se muestra cierta recuperación del flujo de remesas, aunque sin llegar a los niveles de 2008.

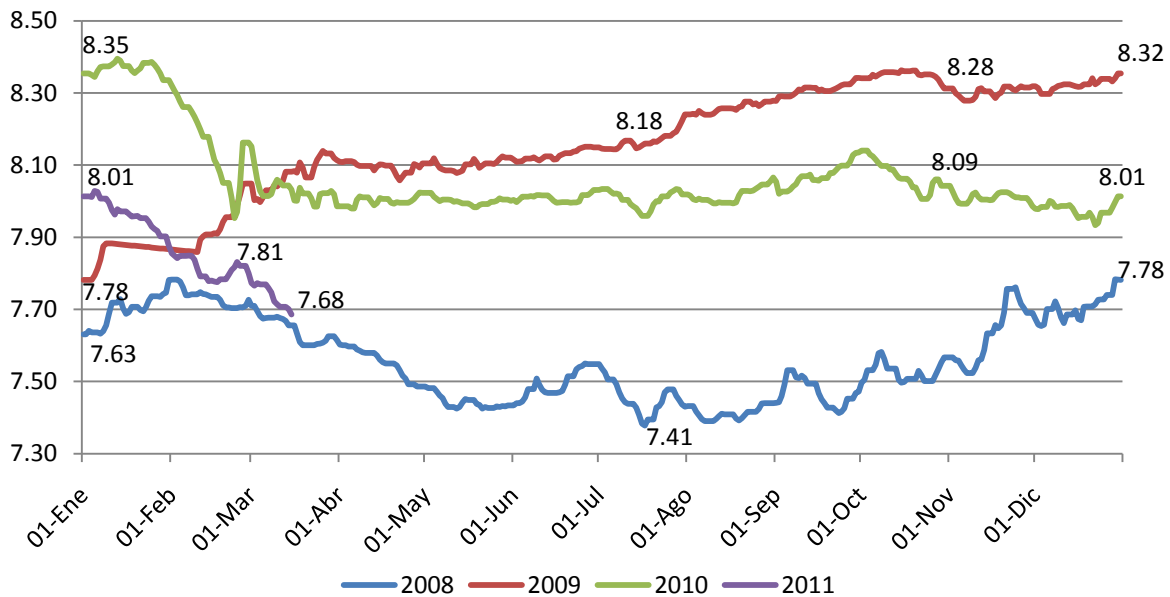
**Gráfica 4**  
**Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares**  
**Enero 2009 a febrero 2011\***



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31-1-2011

El tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado muestra una apreciación desde principios de año, en que marcó un registro de Q8.01 por un dólar, mientras el 15 de marzo llegó a Q7.68, lo que representa una apreciación del 4% (ver gráfica 5). Para suavizar la caída del dólar frente al quetzal, el BANGUAT ha intervenido en por lo menos cinco ocasiones en lo que va del año (10 y 24 de enero, 10 de febrero, 8 y 9 de marzo). De acuerdo a la regla de participación del BANGUAT, en estas intervenciones ha comprado cerca de US\$62 millones durante 2011, siendo la última intervención el 9 de marzo, en la que se adjudicaron US\$6.5 millones.

**Gráfica 5**  
**Tipo de cambio**  
**2008-2011**



Fuente: BANGUAT, marzo 2011

### Recaudación tributaria

La recaudación tributaria en los primeros dos meses del año registró un monto de Q6,509.4 millones, que representa un 10.3% más que lo recaudado en el mismo período del año anterior (Q600 millones más). Los impuestos indirectos representan el 70% de la recaudación total, resaltando tanto el IVA sobre importaciones, como el IVA doméstico, que representan cada uno el 39% de los impuestos indirectos. En los primeros dos meses del 2011 se recaudaron Q4,568 millones en concepto de impuestos indirectos, de los cuales la mayor parte corresponde a la recaudación del IVA sobre importaciones (ver tabla 1).

**Tabla 1**  
**Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central 2011**  
**(Millones de Quetzales)**

DESCRIPCION DE IMPUESTOS	2011			2010		
	ENE	FEB	TOTAL	ENE	FEB	TOTAL
<b>RECAUDACION TRIBUTARIA SAT</b>	<b>3,739.0</b>	<b>2,656.9</b>	<b>6,395.9</b>	<b>3,436.8</b>	<b>2,364.1</b>	<b>5,800.9</b>
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1,296.8</b>	<b>530.7</b>	<b>1,827.6</b>	<b>1,224.9</b>	<b>461.5</b>	<b>1,686.4</b>
Impuesto Sobre la Renta	697.0	496.8	1,193.8	592.4	431.6	1,024.0
de Personas Jurídicas	520.6	371.1	891.7	438.3	320.9	759.3
de Personas Individuales	134.6	91.5	226.1	112.3	77.3	189.6
Impuesto de Solidaridad	597.2	30.8	628.0	628.5	25.7	654.2
Impuestos Sobre el Patrimonio	0.8	0.8	1.6	1.0	0.9	1.9
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>2,442.2</b>	<b>2,126.1</b>	<b>4,568.3</b>	<b>2,211.9</b>	<b>1,902.6</b>	<b>4,114.6</b>
Impuesto al Valor Agregado Doméstico	997.4	725.9	1,723.3	870.4	637.4	1,507.8
Impuesto al Valor Agregado sobre importaciones	903.0	906.3	1,809.29	786.5	806.4	1,592.95
Derechos Arancelarios	173.8	173.7	347.44	157.8	159.0	316.82
Impuesto Sobre Timbres Fiscales y Papel Sellado	77.1	42.2	119.3	93.1	31.5	124.7
Impuesto Sobre Tabaco y sus productos	23.9	26.1	49.9	31.4	27.1	58.5
Impuestos Sobre Distribución de Bebidas	52.7	35.2	87.9	50.5	31.6	82.0
Impuesto Sobre Distribución de Cemento	8.5	8.1	16.6	10.4	6.3	16.7
Impuesto Sobre Circulación de Vehículos	29.6	36.4	66.0	25.8	31.9	57.7
Impuesto Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	176.0	172.1	348.1	185.6	171.1	356.7
Otros	0.2	0.3	0.5	0.4	0.3	0.7
<b>RECAUDACION TRIBUTARIA DE OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>12.5</b>	<b>101.0</b>	<b>113.5</b>	<b>13.5</b>	<b>88.4</b>	<b>101.9</b>
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	1.2	85.6	86.8	0.4	68.6	69.0
Salida del País.	11.3	15.4	26.7	13.1	19.8	32.9
<b>TOTAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS</b>	<b>3,751.5</b>	<b>2,757.9</b>	<b>6,509.4</b>	<b>3,450.3</b>	<b>2,452.5</b>	<b>5,902.8</b>

Fuente: Intendencia de Recaudación y Gestión SAT, Ministerio de Finanzas Públicas.